



**Instituto Nacional de
Conservación Forestal
ICF**

Gobierno de la República

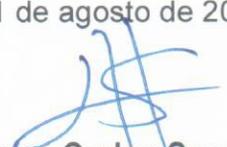


HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Departamento de Comunicación Institucional

Informe de Boletines Informativos Agosto 2022

1. **Entrega de materiales para construcción de Viveros.**
3 de agosto de 2022.
2. **Se continúa con la protección de la Vida Silvestre del país.**
4 de agosto de 2022
3. **Celebración y Homenaje de los Guarda recursos del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y Vida Silvestre de Honduras (SINAPH).**
8 de agosto de 2022.
4. **El ICF firma convenio de comanejo Refugio de Vida Silvestre Turtle Harbour.** 12 de agosto de 2022.
5. **Sitios de importancia para la vida silvestre en Honduras.**
24 de agosto de 2022.
6. **Día Internacional de Parques Nacionales.**
24 de agosto de 2022
7. **Lanzan campaña contra incendios Interfaz.**
26 de agosto de 2022
8. **CONAPROFOR se mantiene trabajando para la protección de los bosques de Honduras.** 31 de agosto de 2022


Lic. Juan Carlos Saucedo
Departamento de Comunicación Institucional





**Instituto Nacional de
Conservación Forestal
ICF**

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Sitios de importancia para la vida silvestre en Honduras

El gobierno de la Presidenta Xiomara Castro, continúa trabajando en la protección y conservación de los bosques, las áreas protegidas y la vida silvestre del país, a través del Instituto de Conservación Forestal (ICF).

Actualmente Honduras cuenta con 15 Sitios de Importancia para la Vida Silvestre registrados con sus debidos acuerdos.

El objetivo principal de la declaratoria de estos sitios es la protección y conservación de especies amenazadas o en peligro crítico, así como también ecosistemas únicos o frágiles en el país.

Gracias a estos sitios se están conservando aproximadamente 116,000 hectáreas que están distribuidos en nueve departamentos que son: Atlántida, Choluteca, Copán, Cortés, El Paraíso, Francisco Morazán, Islas de la Bahía, Olancho y Yoro.

En este sentido, cinco de estos son marino costeros (PAMUCH, Sistema Arrecifal, Laguna de Zambuco, Banco Cordelia e Iriona y Limón.

Los otros 10 son terrestres: La Montañita de Copán, El Ciruelo, La Montañita Olancho, La Estancia, Laguna del Pedregal, Mono Aullador, Estación Experimental Santa Rosa, La Música, San Nicolás y El Cipresal.

Cada uno de estos sitios tiene un objeto de conservación diferente, desde los ecosistemas fundamentales para la vida marina como ser: cuerpos de agua dulce, cuerpos de agua salada, bosques de Manglar, extensiones de Arrecife Coralino.

Otros sitios tienen objetos de conservación más específicos como: EL Cangrejo Azul, Tortugas Marinas, El Colibrí Esmeralda Hondureño, Mono Aullador y el Ciprés

En todos ellos se cuida la diversidad biológica de los ecosistemas ya que son un recurso estratégico para el desarrollo económico, social y ambiental de Honduras.





Instituto Nacional de
Conservación Forestal
ICF

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Se continúa con la protección de la Vida Silvestre del país

El Instituto de Conservación Forestal (ICF) en Pacífico a través del Departamento de Vida Silvestre recibe notificación de la Fiscalía Especial del Medio Ambiente (FEMA) en Choluteca sobre un decomiso de *herpetofauna* que fue realizado en el puesto de control de Pavana en la zona sur del país por la Policía Nacional.

El departamento de Vida Silvestre de la Regional Pacífico en coordinación con el departamento de Vida Silvestre Regional de Francisco Morazán y la Fiscalía Especial del Medio Ambiente, realizaron evaluación del bienestar animal de los 113 ejemplares decomisados, los cuales presentaban, alto estrés y deshidratación.

Se presume estuvieron varios días durante su recolecta, sin alimentación por lo que se tuvo la pérdida por muerte de tres Lagartijas, una Zumbadora y un falso Camaleón, por la severa deshidratación.

Entre la fauna decomisada que sobrevivió se identificó 56 Lagartijas *Mesaspis*, cinco falsos Corales, una Mica, un Tamagas Verde, ocho Zumbadora de Pestañas, seis Petatilla y 31 Camaleones.

La fauna se trasladó para su rehabilitación al Centro Ex situ centro de rescate y colección privada El Ocotol en calidad de depósito temporal de los 108 ejemplares y se investiga la procedencia de las especies para posteriormente evaluar su liberación según su ecosistema.

Esto se realiza en seguimiento al plan de gobierno de la Presidenta Xiomara Castro, de proteger y conservar la vida silvestre y los bosques del país.





Instituto Nacional de
Conservación Forestal
ICF

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Día Internacional de Parques Nacionales

***El Gobierno de la República a través del Instituto de Conservación Forestal, (ICF), trabaja de forma conjunta con los co manejadores y actores claves en la protección y conservación de los ecosistemas de los Parques Nacionales.**

El 24 de agosto se conmemora el día internacional de los Parques Nacionales.

De las 91 Áreas Protegidas con las que cuenta el Sistema Nacional de Áreas Protegidas y Vida Silvestre de Honduras (SINAPH), 28 son Parques Nacionales de los cuales 4 de ellos son Marinos.

Estos Parques Nacionales representan un área total de 2, 825,911. 67 hectáreas, estas áreas albergan ecosistemas únicos y frágiles en el país.

Según el artículo 324 del reglamento de la Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, los Parques Nacionales son sitio o paraje excepcionalmente pintoresco, selvático o agreste del territorio nacional.

A fin de favorecer su acceso y disfrute y hacer que se respete la belleza natural del paisaje, la riqueza de su fauna y de su flora y particularidades geológicas e hidrológicas evitando todo acto destrucción deterioro o desfiguración.

El primer Parque Nacional en Honduras fue La Tigra, declarada mediante Decreto Legislativo No. 976 del 14 de Julio de 1980, es el área protegida más antigua e importante de la zona central de Honduras.

Su importancia ha sido reconocida desde la década de los años cincuenta, en vista de que en este sitio se desarrollado la idea de una zona productora de agua que requería de la protección de su cobertura vegetal y que en la actualidad abastece de agua a una parte de la población del Distrito Central.





Lanzan campaña contra incendios Interfaz

Con el objetivo de desarrollar metodologías para identificar y reducir el riesgo en incendios interfaz urbano forestal-agrícola, se realiza el lanzamiento de la campaña Barrio Resiliente Incendios de Interfaz.

Un incendio interfaz es un incendio que se origina en un bosque y se comienza a propagar a las viviendas y viceversa, que se origina en las viviendas o asentamientos humanos y se comienza a propagar a las áreas boscosas o verdes.

Estas acciones se están desarrollando entre el Instituto de Conservación Forestal (ICF) Goal Honduras, quien es una organización que trabaja en la implementación de sistemas de alerta temprana en las comunidades.

También se suman, la Unidad Municipal Ambiental (UMA) y la Comité de Emergencia Municipal (CODEM) de las municipalidades del Distrito Central y Valle de Ángeles, COPECO, BOMBEROS, Universidad de Ciencias Forestales (UNACIFOR), Escuela Agrícola Zamorano, Colegio de Profesionales Forestales (COLPROFORH) y la Fundación de Parques Nacionales.

En tal sentido, además se llevó a cabo el curso Brigadistas en Manejo Integral del Fuego e Incendios Interfaz (BREMIF), impartido por expertos internacionales.

Este tipo de actividades de capacitar a capacitadores fortalece el trabajo interinstitucional con los diferentes entes estratégicos en la conservación del patrimonio natural de las zonas de interfaz y en el marco legal ambiental, territorial y otras normas locales asociadas.

Todas estas actividades se suman a los esfuerzos que realiza el gobierno de la presidenta Xiomara Castro de conservar y proteger los bosques de Honduras, con la labor que desempeñan los Batallones Verdes y el programa de reforestación Padre Andrés Tamayo.



Instituto Nacional de
Conservación Forestal

ICF

Gobierno de la República

Celebración y Homenaje de los Guardarecursos del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y Vida Silvestre de Honduras (SINAPH)



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

El 31 de Julio se celebró el día Internacional del Guarda Recurso o también conocidos como Guarda Parques, quienes trabajan por la conservación de las Áreas Protegidas u otras áreas de importancia para la conservación del patrimonio natural del país.

En este sentido, el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas protegidas y Vida Silvestre (ICF), en coordinación con la Mesa de Organizaciones Comanejadoras de Áreas Protegidas (MOCAPH) y el Fondo de Áreas Protegidas y Vida Silvestre (FAPVS) en el marco del Programa de Guarda recursos del SINAPH, homenajearán a esos hombres y mujeres destacados.

Para esto se realizó nominaciones en base a criterios, dando como resultado el homenaje a 16 Guarda Recursos destacados de los cuales 15 son hombres y una mujer.

El trabajo de los Guarda bosques ha requerido de la demanda profesional de un perfil que se adapte a las necesidades de cada región y/o plan de manejo

Se destaca el trabajo vinculado con ONG, Municipalidades, Empresa Privada y El estado que mediante una inversión conjunta han sostenido Guarda Recursos pero hace falta que todas las áreas protegidas tengan personal

Mediante el Programa Nacional de Guarda Recursos se busca profesionalizar la labor que hace el personal de campo en donde mediante este pilotaje se destaca la generación de información vinculada a la investigación, la conservación y protección de las áreas protegidas.

Las áreas naturales protegidas de Honduras, son aquellas donde se puede asegurar la preservación de los ambientes naturales y sus componentes. Son áreas de regular extensión con características sobresalientes: ecosistemas, especies de flora y fauna, recursos naturales, históricos y culturales, y bellezas escénicas entre otras.

El establecimiento y manejo de áreas protegidas es una de las vías más importantes para asegurar que los recursos naturales del país, sean conservados de modo que puedan responder a las necesidades materiales y culturales de las generaciones presentes y futuras.

Honduras es uno de los países con mayor cantidad de ecorregiones y por ello cuenta con parques, reservas, refugios, biosferas y monumentos que pertenecen al Estado de Honduras y que, por tanto, son patrimonio de todos los ciudadanos hondureños, formando así un Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Honduras, por ley nacional.

En 1993, la Ley General del Ambiente, creó bajo Decreto No. 104-94 el Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Honduras (SINAPH) con el fin primordial de facilitar la conservación y protección de los recursos naturales de un país; actualmente existen 91 áreas protegidas en Honduras.





**Instituto Nacional de
Conservación Forestal
ICF**

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Entrega de materiales para construcción de Viveros

***Para continuar con la restauración de los bosques de Honduras, atendiendo instrucciones de la Presidenta Xiomara Castro.**

El Instituto de Conservación Forestal (ICF) a través del Proyecto Adaptación Basada en Ecosistemas en el Corredor Boscoso Central (ADAPTARC+), realiza evento de donación y entrega de materiales para la construcción de dos viveros forestales, con capacidad de producción de 15,000 plantas cada uno.

La entrega se hizo a los alcaldes de los Municipios de Cantarranas, Marco Antonio Guzmán y al Municipio de Villa de San Francisco, Janio Rolando Borjas, siendo los dos municipios parte del Corredor Boscoso Central (CBC), en el departamento de Francisco Morazán.

Dicha donación de viveros, se hace con el objetivo de mejorar la restauración del recurso forestal y fortalecimiento de las municipalidades en materia de conservación del medio ambiente.

Todo esto se hace en marcado en las acciones del gobierno de la Presidenta Xiomara Castro, que como ningún otro gobierno en Honduras trabaja por la restauración de los bosques y el cuidado del medio ambiente.

El proyecto ADAPTARC+ se ejecuta con Fondos del PNUD, bajo el resultado 2.3 donde se han restaurado 1,500 hectáreas de bosque en microcuencas, fuentes abastecedoras de agua y áreas con cobertura boscosa que fueron afectadas por el gorgojo descortezador del pino, incendios forestales y otro tipo de actividades.

En lo que va del año 2022, se han intervenido en procesos de restauración, 18,280.62 hectáreas, se tienen identificadas áreas para realizar plantaciones o actividades de reforestación en 2,195.43 hectáreas y las áreas de protección y conservación por regeneración natural suman un total de 17,636.47 hectáreas.





**Instituto Nacional de
Conservación Forestal
ICF**

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

El ICF firma convenio de comanejo Refugio de Vida Silvestre Turtle Harbour

El Instituto de Conservación Forestal (ICF, firmó con la municipalidad de Utila y las ONGs: Asociación para la conservación Ecológica de la Islas de la Bahía (BICA), la Fundación de las Islas de la Bahía (FIB) y Kanahau Wildlife Conservation Organization (KCO), un importante convenio de comanejo para el Área protegida, Refugio de Vida Silvestre Turtle Harbour.

La finalidad es la promover la conservación y el manejo sostenible del Área Protegida mediante la implementación legal y técnica del manejo compartido de dicha área con los suscriptores del convenio.

Además, se busca facilitar la protección de los ecosistemas existentes en la zona, fomentado la investigación científica, educación ambiental y permitiendo el uso racional y sostenible de los recursos naturales.

Esto último se hará a través de las comunidades las locales, sector privado y otras organizaciones de la Sociedad Civil, especialmente organizaciones campesinas, pueblos indígenas y afro hondureños residentes en ese sitio.

Las acciones de estos grupos deberán ser compatibles con el manejo del área protegida y que les puedan traer mejoramiento en su calidad de vida.

Cada institución deberá asignar un representante para conformar un comité técnico de comanejo, para poder realizar un seguimiento efectivo del convenio.

Además, elaborarán planes específicos para la investigación, protección forestal, educación ambiental, ecoturismo, entre otros.

Este convenio tendrá una duración de cinco años, termino en el que podrá ser renovado de manera automática con la venia del comité técnico de comanejo del área protegida.

Todo esto en seguimiento al plan del gobierno democrático y socialista de la Presidenta Xiomara Castro quien como ningún otro gobierno trabaja por la protección y conservación del medio ambiente y la vida silvestre del país.

El evento se llevó acabo en la Isla de Utila y fue presidido por el Ministro Director del ICF, Luis Soliz.





Instituto Nacional de
Conservación Forestal
ICF

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

CONAPROFOR se mantiene trabajando para la protección de los bosques de Honduras

El Instituto de Conservación Forestal (ICF), presidió sesión Ordinaria del Comité Nacional de Protección Forestal (CONAPROFOR) para socializar los avances de las actividades ejecutadas en cumplimiento del Plan Nacional Contra Incendios forestales.

Además, se expuso el Plan Contra Plagas y Enfermedades Forestales en este 2022, donde se mostró las acciones en campo que se efectúan para controlar brotes de insectos descortezadores es bosques de pino.

Otro punto a tratar fue la incidencia de incendios forestales en este año, los cuales sumas más de mil siniestros a nivel nacional, siendo el Distrito Central la zona donde más ocurren históricamente.

Para el combate de incendios forestales, participaron este año 2022 más de 19 mil personas a nivel nacional entre instituciones del Estado, mancomunidades, juntas de agua, alcaldías y comunidades que viven en sitios propensos a estos siniestros.

En esta sesión también se trató el trabajo que se realizará para atender incendios forestales interfaz que son los incendios que afectan el bosque y llegan a las zonas pobladas dañando infraestructura.

Esta labor se llevará a cabo junto a GOAL Honduras, COPECO, Parques Nacionales, Benemérito Cuerpo de Bomberos, entre otros.

